

**OTRAS ENTIDADES****Instituto Municipal de Deportes  
Córdoba**

Núm. 3.731/2020

El Consejo Rector del IMDECO, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de noviembre de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la Masa Salarial total del IMDECO del ejerci-

cio 2020, para el personal afecto a Convenio Colectivo, y en los términos previstos por Real Decreto-Ley, 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, por importe de 2.091.982,96 €.

Segundo. Publicar la aprobación de dicha Masa Salarial 2020, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba y en el BOP de Córdoba.

Córdoba, 17 de noviembre de 2020. Firmado electrónicamente:  
El Presidente del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, Manuel Torrejimenó Martín.